



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1995.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91;

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del 1° de febrero de 1996 y por el término de seis (6) meses, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79; a la escribiente de la Secretaría Electoral de la Capital Federal, señora Carola Gómez Pola al Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'AMN'.

SECRETARÍA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL
COMODORO RIVADAVIA